

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:11:38

Recibo No. AB26083804

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260838048DD70

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: DON ARMANDO SAS

Nit: 901978620 2 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 04001121  
Fecha de matrícula: 19 de agosto de 2025  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2026  
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario DON ARMANDO SAS realizó la renovación en la fecha: 21 de marzo de 2026.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 4.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 15 A Sur No. 8 26 Brr San

Antonio Sur

Municipio:

Bogotá D.C.

Correo electrónico:

donarmandocontabilidad@gmail.com

Teléfono comercial 1:

3124456867

Teléfono comercial 2:

No reportó.

Teléfono comercial 3:

No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 15 A Sur No. 8 26

Municipio:

Bogotá D.C.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:11:38

Recibo No. AB26083804

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260838048DD70

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Correo electrónico de notificación: japatino1671@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3124456867  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 2 de agosto de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2025, con el No. 03288233 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DON ARMANDO SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. La Sociedad tendrá como objeto social principal el desarrollo de las siguientes actividades; A) Importación, Exportar, comercialización y distribución al por mayor y al por menor de variedad de productos sin una especialización particular. B) servicios de publicidad a través de diferentes plataformas en internet.; C) Importación y Comercialización al por menor y al por mayor de equipos, implementos y accesorios de uso doméstico diferentes de electrodomésticos y muebles para el hogar. D) Comercio al por menor y al por mayor de electrodomésticos, E) Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, 2) realizar toda clase de actividades de mensajería. La recepción, clasificación, transporte y entrega de correo, paquetes Y servicios

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:11:38

Recibo No. AB26083804

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260838048DD70

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de entrega a domicilio. La sociedad podrá celebrar todos los actos o contratos civiles o mercantiles necesarios para el cumplimiento de su objeto social. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: Actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se ocupen o no de los mismos negocios o actividades, enajenarlos, y darlos en garantía y Programar y desarrollar las funciones y sistemas de mercadeo y comercialización en general, y realizar los demás actos, diligencias, actividades, labores, trabajos y operaciones que legalmente permitan el logro del objetivo social y su desarrollo. PARÁGRAFO PRIMERO. -Es contrario al objeto social el que la sociedad sirva de garante, avalista o en general respalde obligaciones de terceros, incluso de sus socios.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 50.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$150.000.000,00  
No. de acciones : 15.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$150.000.000,00  
No. de acciones : 15.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un accionista, quien tendrá un suplente, designado por la asamblea general de accionistas.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:11:38

Recibo No. AB26083804

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260838048DD70

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 2 de agosto de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2025 con el No. 03288233 del Libro IX, se designó a:

| CARGO               | NOMBRE                      | IDENTIFICACIÓN      |
|---------------------|-----------------------------|---------------------|
| Representante Legal | Jorge Armando Patiño Torres | C.C. No. 1006441761 |

| CARGO    | NOMBRE                        | IDENTIFICACIÓN      |
|----------|-------------------------------|---------------------|
| Suplente | Katherin Fernanda Falla Muñoz | C.C. No. 1118530228 |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:11:38

Recibo No. AB26083804

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260838048DD70

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

|                                   |      |
|-----------------------------------|------|
| Actividad principal Código CIIU:  | 4690 |
| Actividad secundaria Código CIIU: | 4791 |
| Otras actividades Código CIIU:    | 4759 |

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 64.150.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:11:38

Recibo No. AB26083804

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260838048DD70

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de agosto de 2025. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la  
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y  
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:11:38**

Recibo No. AB26083804

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260838048DD70**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a  
[www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la  
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera  
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la  
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y  
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO